



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Zoosanitario



09 DE JULIO DE 2020



Monitor Zoonosario

Contenido

Nuevos focos Prurigo lumbar en Meda, Portugal.....	2
Nuevos focos de Influenza Aviar Altamente Patógena (H5N6) en Quang Ngai, Vietnam.....	2
Primer reporte de Virus iridiscente 1 de decápodos en China Taipéi.....	3
Foco de Peste Porcina Africana en la Ciudad de Loikaw, Estado de Kayah, Myanmar.....	4
El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos anuncia la compra de vacuna contra la Fiebre Aftosa para el Banco Nacional de Vacunas, EUA.	5
Reportan cinco casos de Encefalitis Japonesa en humanos, en Taiwán.....	6

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Nuevos focos Prurigo lumbar en Meda, Portugal.



Plaga o enfermedad: Prurigo lumbar
Especie afectada reportada: Ovinos
Localización: Meda, Portugal
Clave (s) de identificación: ZOOT.056.004.03.09072020

El 08 de julio de 2020, se reportó un nuevo foco de Prurigo lumbar, por el motivo de “*Recurrencia de una enfermedad de la Lista de la OIE*”, el cual, fue detectado en un traspatio en la provincia de Meda, donde se contabilizaron 70 animales susceptibles, 1 caso, 1 animal muerto a causa de la enfermedad y 69 tuvieron que ser sacrificados para prevenir la propagación de la enfermedad. Este reporte fue realizado por el Ministerio de Agricultura de Portugal, ante la Organización Mundial de Salud Animal (OIE).

Para la identificación del patógeno se llevaron las muestras a los laboratorios nacionales de servicios veterinarios, donde se diagnosticaron a través de examen inmunohistoquímico y western blot, el 13 y 18 de mayo de 2020.

En México, esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018)., asimismo, no se importan productos y subproductos de origen ovino de Portugal.

Referencias: Organización Mundial de Salud Animal (OIE) (Oficial).

Enlace: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=34989&newlang=es

Nuevos focos de Influenza Aviar Altamente Patógena (H5N6) en Quang Ngai, Vietnam.



Plaga o enfermedad: Influenza Aviar Altamente Patógena (H5N6)
Especie afectada reportada: Aves
Localización: Quang Ngai, Vietnam
Clave (s) de identificación: ZOOT.027.006.03.09072020

El 08 de julio de 2020, se reportaron nuevos focos de Influenza Aviar Altamente Patógena (H5N6), por el motivo de “*Recurrencia de una enfermedad de la Lista de la OIE*”, los cuales fueron detectados en diversos traspacios en la provincia de Quang Ngai, Vietnam, donde se contabilizaron 8,100 animales susceptibles, 5,500 casos, 1,000 animales muertos a causa de la enfermedad y 2,600 tuvieron que ser sacrificados para prevenir la propagación de la enfermedad. Este reporte fue realizado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Vietnam, ante la Organización Mundial de Salud Animal (OIE).

Para la identificación del patógeno se llevaron las muestras a los laboratorios nacionales de servicios veterinarios, donde se diagnosticaron a través Reacción en cadena de la transcriptasa inversa / polimerasa en tiempo real (RRT-PCR) el 27 de junio de 2020.

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

En México esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos, asimismo, no se importan productos y subproductos de origen avícolas de Vietnam.

Referencias: Organización Mundial de Salud Animal (OIE) (Oficial).

Enlace: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=34982

Primer reporte de Virus iridiscente 1 de decápodos en China Taipéi.



Plaga o enfermedad: Virus iridiscente 1 de decápodos.
Especie afectada reportada: Cangrejo, camarón y langostino.
Localización: China Taipéi.
Clave (s) de identificación: ZOOT.064.003.04.09072020

El 09 de julio de 2020, se notificaron 16 focos por el Virus iridiscente 1 de decápodos (DIV1) en explotaciones de cría de cangrejo de río de pinzas rojas (*Cherax quadricarinatus*), camarón blanco (*Litopenaeus vannamei*) y langostino jumbo (*Penaeus monodon*), los focos se registraron en los condados de Pingtung, Yunlin, Hsinchu, Nantou, Yilan de las ciudades de Taipéi y Kaohsiung, en China. Hasta el momento doce focos han sido resueltos y cuatro focos permanecen activos. Esta notificación fue realizada por la Oficina de Inspección y Cuarentena de Sanidad Animal y Vegetal del Consejo de Agricultura de China Taipéi, ante la Organización Mundial de Salud Animal (OIE).

El número de animales afectados fueron: 4,352,340 de cangrejos de río con pinzas rojas (*Cherax quadricarinatus*) susceptibles, lo cuales fueron eliminados. 5, 000,000 de camarones blanco (*Litopenaeus vannamei*) susceptibles, con 1,240,000 casos y 1,240,000 muertos; y 100,000 langostinos jumbos (*Penaeus monodon*) susceptibles, con 20,000 casos y 20,000 muertos.

Es importante señalar que del total de los 16 focos, las explotaciones de langostinos jumbos (*Penaeus monodon*) presentaron una tasa de letalidad aparente del 100 %, en las demás explotaciones no se pudo calcular por falta de datos. En cuanto a la mortalidad aparente las explotaciones de camarón blanco (*Litopenaeus vannamei*) presentaron una tasa del 24.80 % y para el cangrejo de río (*Cherax quadricarinatus*) del 0 %.

Se continúa la vigilancia activa y se incluirá en los informes de seguimiento cualquier resultado positivo.

De acuerdo con la Red de Centros de Acuicultura Asia-Pacífico, en diciembre de 2014, se identificó el nuevo virus en una granja de camarón blanco (*Penaeus vannamei*) en la provincia de Zhejiang en China. El virus infecta todas las etapas de los camarones (postlarvas, juveniles, adultos) y se ha observado que afecta al camarón blanco del Pacífico, al cangrejo de río y al camarón gigante de agua dulce.

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Asimismo, se han reportado casos positivos en las poblaciones langostinos silvestres (*Penaeus monodon*) capturado en el Océano Índico, la distribución geográfica de la enfermedad puede ser más amplia de lo que se conoce actualmente, ya que la mortalidad puede no haber sido investigada en otros países o regiones.

Dado que es una enfermedad emergente, en México no está considerada dentro del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018). Actualmente, México no importa cangrejo, camarón ni langostino de China Taipéi.

Fuente: Organización Mundial de Salud Animal (Oficial). Informe de notificación inmediata. (Oficial).

Enlace: https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=34902

<https://enaca.org/?id=1098&title=decapod-iridescent-virus-1-an-emerging-threat-to-the-shrimp-industry>

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6521035/>

Foco de Peste Porcina Africana en la Ciudad de Loikaw, Estado de Kayah, Myanmar.



Plaga o enfermedad: Peste Porcina Africana

Especie afectada reportada: Cerdos

Localización: Kayah, Myanmar.

Clave (s) de identificación: ZOOT.052.130.04.09072020

El 09 de julio de 2020 fue notificado un foco de Peste Porcina Africana en una explotación de cerdos en la Ciudad de Loikaw, Estado de Kayah, Myanmar, este informe fue realizado por el Ministerio de Ganadería y Pesca de Myanmar, ante la Organización Mundial de Salud Animal (OIE).

Es importante señalar que el foco inició el 26 de junio con una tasa de letalidad aparente del 100 % y de acuerdo con la notificación se registraron 91 casos, 91 animales muerto y 29 animales fueron eliminados, con una población susceptible de 120 cerdos. Aún se desconoce la fuente u origen de la infección, se sospecha del movimiento ilegal de animales, alimentación con desperdicios y /o fómites. Se implementaron medidas contra epidémicas, el foco fue continua activo. El motivo de la notificación es por recurrencia de la enfermedad.

En México es una enfermedad exótica y está considerada dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018). Con base en el Módulo de consulta de requisitos para la importación de mercancías zoonosanitarias, no se tiene abierta hoja de requisito zoonosanitario para animales y /o productos de cerdo de ese país.

Fuente: Organización Mundial de Salud Animal (Oficial). Informe de notificación inmediata. (En línea).

Enlace:

https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=34978



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos anuncia la compra de vacuna contra la Fiebre Aftosa para el Banco Nacional de Vacunas, EUA.



Plaga o enfermedad: Fiebre Aftosa

Especie afectada reportada: multiespecie

Localización: Estados Unidos de América

Clave (s) de identificación: ZOOT.015.023.04.08072020

De acuerdo con un comunicado oficial, publicado el 08 de julio, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), informó que invertirá \$ 27.1 millones de dólares en la compra de vacuna contra la Fiebre Aftosa para el Banco Nacional de Vacunas y Contramedidas Veterinarias (NAVVCB) y usarla en caso de un brote para proteger a los animales y ayudar a detener la propagación de la enfermedad.

Las autoridades señalaron que tener acceso a la vacuna es una póliza de seguro importante ya que desde 1929 han mantenido a la enfermedad fuera del país. El nuevo banco de vacunas es exclusivo de EUA; el cual pone a disposición una cantidad mucho mayor de dosis de vacunas que las que se tiene actualmente a través del Banco de Vacunas contra la Fiebre Aftosa de América del Norte.

Mencionan que APHIS continuará participando en el Banco de Vacunas contra la Fiebre Aftosa de América del Norte, y este nuevo programa se suma al nivel de protección de la nación contra esta devastadora enfermedad. En caso de un brote, los funcionarios de sanidad animal decidirían cuándo, dónde y cómo usar la vacuna disponible, en función de las circunstancias del brote.

Destacaron que la vacunación ayuda a controlar la propagación de la infección al reducir la cantidad de virus que eliminan los animales y al controlar los signos clínicos de la enfermedad. Si bien un brote interrumpiría temporalmente los mercados internacionales, la vacunación permitiría a los animales moverse a través de los canales de producción nacionales. La fiebre aftosa no es una amenaza para la salud pública o la seguridad alimentaria.

México es reconocido libre de la enfermedad desde el 02 de marzo de 1955 y es considerada como exótica, asimismo, participa en el Banco de Vacuna contra la Fiebre Aftosa de América del Norte.

En 1982 fue firmado el memorando de entendimiento por los ministros de agricultura de Canadá, Estados Unidos y México para la formación del Banco de Vacuna Fiebre Aftosa de Norteamérica (NAFMDVB por sus siglas en ingles).

Fuente: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (Oficial).

Enlace: https://www.aphis.usda.gov/aphis/newsroom/stakeholder-info/sa_by_date/sa-2020/sa-07/fmd-vaccine-purchase

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Reportan cinco casos de Encefalitis Japonesa en humanos, en Taiwán.



Plaga o enfermedad: Encefalitis Japonesa

Especie afectada reportada: Humanos

Localización: Taiwán

Clave (s) de identificación: ZOOT.104.001.04.08072020

De acuerdo a una nota periodística publicada el 07 de julio, informan que en las últimas dos semanas se presentaron cinco casos confirmados de Encefalitis Japonesa en humanos, en Taiwán, de acuerdo a un comunicado del Centros para el Control de Enfermedades (CDC).

Señalan que del 16 de junio al 2 de julio, se confirmó que cinco personas de entre 40 y 50 años de edad estaban infectadas con la enfermedad, un caso en el Condado de Changhua, Chiayi y Kaohsiung, y dos en Taoyuan, las personas mostraron signos característicos de la enfermedad habían estado trabajando o viviendo en áreas cercanas a corrales de cerdos, gallineros o arrozales, que se consideran de alto riesgo para la transmisión de la encefalitis japonesa, ya que son los principales lugares de reproducción del mosquito que porta el virus, dichos pacientes fueron hospitalizados y están en tratamiento.

La Encefalitis Japonesa es una enfermedad viral transmitida principalmente por el mosquito *Culex tritaeniorhynchus*, que afecta a caballos, burros, cerdos y humanos. Este virus también puede infectar otros animales domésticos, incluyendo ganado bovino, ovejas, cabras, perros y gatos, así como también mamíferos silvestres, reptiles, anfibios y aves; estas infecciones son habitualmente asintomáticas. Las aves incluyendo las garzas y las garcetas, y los cerdos son los huéspedes de mantenimiento más importantes.

En los países donde este virus es endémico, causa pérdidas reproductivas en cerdos y encefalitis en caballos. Las aves, que se infectan de forma asintomática, sirven como huéspedes reservorios importantes. En humanos, la encefalitis japonesa puede ser una enfermedad muy grave, aunque la mayoría de las infecciones no presentan síntomas.

La Encefalitis Japonesa es la causa más importante de encefalitis viral en Asia. Es una enfermedad transmitida por mosquitos. El primer caso se documentó en 1871 en Japón. En 2019 Taiwán reporto 19 casos en humanos.

En México esta enfermedad es considerada como exótica y se encuentra dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Fuente: Focus Taiwán News (nota periodística)

Enlace: <https://focustaiwan.tw/society/202007070022>